

de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 20 de junio de 2003.—El Rector, por delegación (F.O.U. 148), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

ANEXO

Profesor Titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «GEODINÁMICA EXTERNA»

Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 598

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Jaume Calvet Porta, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal: Santiago Castaño Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal: Cristóbal García García, Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal: María del Pilar Hernández González, Profesora titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Pedro Antonio Araujo Nespereira, Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Antonio Cendrero Uceda, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocal: Hilario Jesús Llanos Acebo, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Vocal: Marinao López Arcos, Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Alicante.

Vocal: Juan José Malonda Ferrer, Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Antonio Morales Alférez, Profesor titular de Escuela Universitaria. Universidad de Córdoba.

14067 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de «Ingeniería de la Construcción».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Almería de 12 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado, de 28 de noviembre) una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», concurso n.º 104/01,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le han sido otorgadas por los artículos 20 de la Ley Orgánica, de 21 de diciembre, de Universidades y el 49 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería y de acuerdo con lo que disponen los artículos 11.d) y 14.1 del R. D. 1888/1984, de 26 de septiembre, resuelve:

Vista la propuesta de la Comisión calificadora, declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad anteriormente citada.

Almería, 25 de junio de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

14068 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2003, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de la Comisión que ha de juzgar el concurso a Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado, de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de noviembre de 2001 (B.O.E. 11-12-01).

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación. La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Oviedo, 26 de junio de 2003.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

ANEXO

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

B.O.E. de fecha 11-12-2001

Plaza n.º 1

Comisión titular:

Presidente: D. Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. Ángel Cardama Aznar, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales:

D. Carlos José Blanco Escobar, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

D. Carlos Luis Camacho Peñalosa, Catedrático de Universidad. Universidad de Málaga.

D. Gabriel Junyent Giralt, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: D. Manuel Sierra Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. Lluís Jofre Roca, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales:

D. José Ramón Casar Corredra, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

D. José Antonio Encinar Garcinuño, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

D. Miguel Calvo Ramón, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

14069 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2003, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 2001).

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación. Las Comisiones

deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 26 de junio de 2003.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

ANEXO

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»

«Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de diciembre de 2001.
Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Fernández Canteli. Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Serrano López. Profesor titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Salvador Monleón Cremades. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia

Don José Sánchez Sánchez. Profesor titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

Don José Fernández Sáez. Profesor titular de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Doblaré Castellano. Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña M.^a Jesús Lamela Rey. Profesora titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocales:

Don Florencio Jesús Pozo Vindel. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Don Antonio Manuel Blázquez Gámez. Profesor titular de Universidad. Universidad de La Rioja.

Don Arturo José Santamaría Sallán. Profesor titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

«Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de diciembre de 2001.
Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Luis de Miguel Anasagasti. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco José Suárez Alonso. Profesor titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocales:

Don Juan José Navarro Guerrero. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Juan Carlos Pérez Cortés. Profesor titular de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Don José Carlos Cabaleiro Domínguez. Profesor titular de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Pérez Ambite. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Zamorano Flores. Profesor titular de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Francisco J. Quiles Flor. Catedrático de Universidad. Universidad de Castilla-La Mancha.

Don Julio Villalba Moreno. Profesor titular de Universidad. Universidad de Málaga.

Don Manuel José Pérez Malumbres. Profesor titular de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL» (3 plazas)

«Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de diciembre de 2001.
Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio López Brugos. Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Alfredo S. Alguero García. Profesor titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocales:

Don José Ramón Dorronsoro Ibero. Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Don Rodrigo Martínez Béjar. Profesor titular de Universidad. Universidad de Murcia.

Don Antonio de Amescua Seco. Profesor titular de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Mora Monte. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Roberto Moreno Díaz. Profesor titular de Universidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Vocales:

Don José Alberto Jaén Gallego. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Don Francisco Javier Segovia Pérez. Profesor titular de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Don Vicente Martínez Orga. Profesor titular de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS» (2 plazas)

«Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de diciembre de 2001.
Plaza número 4

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Orejas Valdés. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Pablo Javier Tuya González. Profesor titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocales:

Don Octavio Félix Santana Suárez. Catedrático de Universidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Don Ricard Gavalda Maestre. Profesor titular de Universidad. Universidad Politécnica de Cataluña.

Don José Luis Roda García. Profesor titular de Universidad. Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Troya Linero. Catedrático de Universidad. Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Juan Hernández Núñez. Profesor titular de Universidad. Universidad de Extremadura.

Vocales:

Doña María Alpuente Frasnado. Catedrática de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Doña M. Luisa Navarro Gómez. Profesora titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Doña Ana María Gil Luezas. Profesora titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

«Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de diciembre de 2001.
Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Roberto Díaz Carril. Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña M. Ángeles Rodríguez Braña. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo.

Vocales:

Don Vicente M. Aguilera Fernández. Catedrático de Universidad. Universidad Jaume I de Castellón.

Don Jaime Riera Guasp. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad Politécnica de Valencia.

Doña M. Lourdes Domínguez Carrascoso. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Marcos Tejedor Gancedo. Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Manuel Ramón Fernández Pérez. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo.

Vocales:

donde dice:

Cargo	Miembro	Cuerpo tribunal	Universidad
Vocal Primero Titular.	Jesús Rodríguez Marín.	Profesor titular de Universidad.	Miguel Hernández de Elche.

debe decir:

Cargo	Miembro	Cuerpo tribunal	Universidad
Vocal Primero Titular.	Jesús Rodríguez Marín.	Catedrático de Universidad.	Miguel Hernández de Elche.

Almería, 27 de junio de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

Don Francisco Cuadros Blázquez. Catedrático de Universidad. Universidad de Extremadura.

Don Luis Ayala Montoro. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Málaga.

Doña M. Ángeles Riera Mora. Catedrática de Escuela Universitaria Universidad Politécnica de Cataluña.

14070 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la de 29 de abril de 2003, en la que se hace pública la composición de las Comisiones Juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 2003, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo de 2003,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 20514, en el concurso número 194/01 de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Social»,